



Valparaíso, 18 de abril de 2022

**OFICIO N° 014-2022**

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría, tener a bien, informar sobre la cantidad de centrales de pasada o hidroeléctricas que se encuentran en funcionamiento en esa región, precisando cuántas de ellas estarían cumpliendo con el caudal mínimo ecológico establecido en la ley y, el número de fiscalizaciones y sanciones efectuadas a las mismas, detallando en qué consisten estas últimas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a Ud.,

**ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado Secretaria de Comisiones

**A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA DEL MAULE, SEÑORA ERIKA UBILLA GONZÁLEZ.**

---

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C33791FC4847C518